

Dejan Gobiernos sin recursos a organismos electorales

# Limitan a estados en elección judicial

Tienen sólo dos institutos locales el presupuesto para ir a comicios

ERIKA HERNÁNDEZ

Los institutos electorales locales tienen el tiempo encima para organizar su elección judicial, pero de los 17 que solicitaron recursos, únicamente dos, Estado de México y Sonora, han recibido el dinero.

A otros cinco, los gobiernos estatales únicamente les avalaron de un 30 a un 50 por ciento de lo requerido, y 10 siguen sin respuesta.

Además, Veracruz y Yucatán no habían aprobado el monto que solicitarán.

A destiempo, entre diciembre y enero, los Congresos de 19 entidades aprobaron realizar el 1 de junio la elección de la mitad de sus jueces y magistrados locales, por lo que la mayoría de los OPLES no solicitó en su presupuesto del 2025 los montos requeridos.

## ASÍ VAN

Avance de aprobación de los recursos solicitados para la elección judicial en los estados:

### ENTRE 4 Y 41%

- Aguascalientes
- Baja California
- Colima
- San Luis Potosí
- Tabasco

### SIN RESPUESTA

- CDMX
- Chihuahua
- Coahuila
- Durango
- Michoacán
- Nayarit
- Quintana Roo

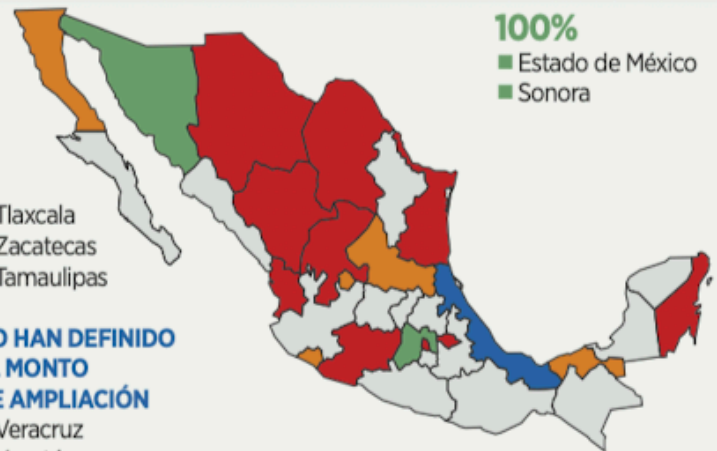
- Tlaxcala
- Zacatecas
- Tamaulipas

### NO HAN DEFINIDO EL MONTO DE AMPLIACIÓN

- Veracruz
- Yucatán

### 100%

- Estado de México
- Sonora



Fuente: Comisión de Vinculación con OPLES

Ante esto, en enero demandaron a los gobiernos estatales solicitudes de ampliaciones, pues, además, los diputados les propinaron recortes en su presupuesto ordinario de este año hasta por 78 por ciento.

Se calcula que en 17 de las 19 entidades –se excluye a Veracruz y Yucatán– con elección judicial, se requieren 4 mil 277 millones de pesos.

Por ejemplo, el Estado de México pidió 941 millones de pesos para la elección judicial, y Sonora 200 millones de pesos. En ambos casos, los Gobiernos ya entregaron los recursos.

En Tabasco, el OPLE solicitó 209 millones de pesos exclusivamente para el proceso de juzgadores, pero la autoridad gubernamental únicamente le aprobó 114 millones, de los cuales le ha entregado 9.8 millones.

El organismo de Baja California informó que requiere 241.5 millones de pesos, pero el Gobierno estatal sólo le avaló 100 millones, lo mismo que Colima, que demanda 48.1 millones pero sólo le avalaron 11.1 millones.

Esto no sólo sucede en los gobiernos de extracción morenista, que alegan auste-

ridad total, sino también en los de aliados y de Oposición.

En Aguascalientes, el instituto pidió 239.9 millones de pesos, pero el Gobierno estatal anticipó que sólo le daría 55 millones que ya depositó.

Mientras que en San Luis Potosí, se necesitan al menos 135.8 millones, pero la autoridad estatal, del PVEM, sólo aprobó una ampliación de 110 millones, de los cuales ya depositó 42.1 millones.

Las entidades que tenían pendiente la respuesta de ampliaciones son Chihuahua, Coahuila, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas.

En el caso de Ciudad de

México, Durango y Tamaulipas, los institutos sí pidieron en sus presupuestos recursos para la elección judicial, sin embargo, sólo recibieron parte del monto solicitado, y aunque exigieron más, tampoco tienen respuesta.

## PROVOCAN RETRASOS

Para el consejero del INE, Martín Faz, presidente de Comisión de Vinculación con OPLES, los retrasos en la organización de la elección que registran los institutos locales son consecuencia de dar luz verde a una elección con el tiempo encima y no entregarles los recursos.

“Ocurre lo mismo que acá

con nosotros, no han dimensionado ni el Congreso federal ni los Congresos locales ni los Ejecutivos locales ni el federal que estas elecciones tienen una dimensión mayor a las del año pasado.

“Se están aprobando leyes sin una perspectiva operativa y procedimental”, lamentó.

A nivel federal, los ciudadanos tendrán seis boletas, y se calcula que en los estados de cuatro a seis. Únicamente Tamaulipas tendrá dos boletas adicionales.

Faz dijo que algunos estados usan recursos de su presupuesto ordinario, pero muchos de ellos traen arrastrando deudas del año pasado.

**SIN DINERO PARA REALIZAR LAS VOTACIONES**

# ESTÁN 12 ESTADOS EN CRISIS POR ELECCIÓN

**Sonora y Estado de México, son las entidades que más dinero tienen para el proceso, siendo a las que se les dio lo solicitado**



Se elegirán más de 860 cargos el 1 de junio

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Al menos 12 entidades del país señalaron que se encuentran en situación crítica para realizar las elecciones al Poder Judicial de la Federación (PJF), las campañas dan inicio en dos semanas, y en algunas, no hay recursos para poder llevar a cabo el proceso.

Solo dos estados cuentan con dinero suficiente, se trata de Sonora, con 200 millones 224 mil 549 pesos y el Estado de México, donde será la votación más cara y contará con 941 millones 388 mil 460.34

pesos; mientras que en Chihuahua y Tamaulipas la situación no es alentadora, debido a que el mismo Instituto Nacional Electoral (INE), reportó que se encuentran sin un solo peso para realizar la elección judicial.

El máximo organismo electoral del país, apuntó que de momento, ni los congresos, ni los gobiernos estatales han informado sobre las solicitudes para un incremento en el presupuesto, aunque siguen negociando para que se les otorguen los recursos para poder efectuar, sin contratiempos, la elección judicial.

Además, la Ciudad de México, Coahuila, Durango, Mi-

choacán, Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, se suman a Chihuahua y Tamaulipas como los estados que de momento no cuentan con recursos para la elección, y el tiempo apremia porque ya inicia, en dos semanas el proceso.

Cabe destacar que tras el acuerdo entre el INE y los Organismos Públicos Locales (OPL) en las 19 entidades elegirán mil 787 cargos locales para la renovación total o parcial de magistraturas, juezas y jueces de los tribunales locales.

En Colima, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas se entregó menos del 35 por ciento del presupuesto solicitado; Tabasco solo ha recibido el equivalente al 5 por ciento, Baja California solamente el 41 por ciento.

En Durango y Veracruz, además, tendrán elecciones locales el próximo 1 de junio.

Luego del revés que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) diera al INE respecto al tope de campaña propuesto en 220 mil pesos, el órgano electoral deberá analizar a la brevedad cual será el nuevo monto para los candidatos a alguno de un total de 896 cargos que se votarán.

## LÍMITE

El INE analizará a cuánto ascenderá el límite de gastos de campaña de los candidatos al poder judicial, previamente se acordó en 220 mil pesos, pero el TEPJF desechó ese monto